Crowe

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA

CARTA PRESENTACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Enero 2021.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Crowe

Enero 26 de 2021.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA
Navojoa, Son.

Gossler, S.C.

Oficina Obregón
Puebla No. 451 Norte
Entre Morelos y Yaqui
Col. Centro, 85000
Ciudad Obregón, Son.
Tel +52 (644) 413 9000

www.crowe.mx

At'n: C.P. José Rafael García Gómez
H. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Estimados señores:

Agradecemos a ustedes la oportunidad que nos proporcionan para presentar a su atenta consideración y estudio, nuestro contrato de servicios profesionales que incluimos adjunto a esta comunicación.

Resulta importante para nosotros darles a conocer diversos datos de nuestra Firma, con el ánimo de que ustedes nos conozcan un poco más, y sepan del respaldo que puede brindarles nuestro equipo profesional de trabajo.

Antecedentes

Iniciamos operaciones en noviembre de 1947 como una organización dedicada a la prestación de servicios profesionales propios del contador público, preferentemente en las áreas de auditoría externa, asesoría fiscal y consultoría administrativa. Estamos pues, celebrando nuestro 73 aniversario sin que hayamos variado nuestro objetivo social primero.

Estamos asociados con ***CROWE GLOBAL***, una de las grandes firmas de contadores públicos a nivel mundial, lo que nos permite también incursionar en actividades internacionales con el apoyo de firmas de prestigio establecidas en más de 130 países.

Actualmente

Contamos con 30 oficinas dentro del territorio nacional, con más de 950 miembros, entre personal profesional, técnico, administrativo, gerentes y socios, quienes prestamos servicios a más de 3,900 clientes.

Asimismo, les comunicamos que tenemos una gran presencia a nivel nacional, toda vez que atendemos varias entidades del Sector Gubernamental, y aquí en el Estado de Sonora, hemos sido los Auditores Externos de los principales organismos del Gobierno, como lo son Servicios de Salud de Sonora, Servicios Educativos del Estado de Sonora, Comisión Estatal del Agua y otros; por otra parte, actualmente auditamos varias entidades a nivel federal, como la Comisión Federal de Electricidad y varios más. A nivel regional, les comunicamos que hemos tenido la oportunidad de auditar los Ayuntamientos de los Municipios de Hermosillo, Guaymas, Empalme, Bácum,

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Crowe

Cajeme y Huatabampo, así como varios organismos paramunicipales. Los Municipios de Cajeme y Navojoa han sido calificados dentro de los cuatro mejores en el Estado de Sonora en los últimos años por las instancias correspondientes.

Asimismo, no omitimos comunicarles que los Socios adscritos a las Oficinas Obregón y Navojoa, estamos certificados en la Disciplina de Contabilidad y Auditoría Gubernamental, requisito que exige la Secretaría de la Función Pública para llevar a cabo trabajos en entidades federales, y próximamente exigirá la Secretaría de la Contraloría General del Estado para auditar entidades públicas de Sonora.

La experiencia que la Firma ha venido acumulando a través de los años ha sido muy variada, tanto en servicios profesionales al comercio, como a la industria, agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, industrias extractivas, de construcción, instituciones de crédito y en general del sistema financiero, y entidades tanto privadas como públicas, incluyendo empresas que cotizan sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores.

Nuestros servicios profesionales son aplicados en los siguientes campos:

- Auditoría
- Asesoría Fiscal
- Precios de Transferencia
- Asuntos Internacionales
- Consultoría de Negocios y Legal Corporativa
- Comercio Exterior
- Servicios Actuariales
- Seguridad Social y Contribuciones Locales
- Gobierno Corporativo

Cada una de estas áreas son atendidas por personal de un alto nivel académico y profesional quienes reciben a su vez una capacitación permanente para el desempeño de sus actividades que, aunadas a su experiencia, tiene como único objetivo lograr la excelencia del servicio, garantizando un trabajo de calidad dentro de un campo ético.

Reconocidos por la confianza depositada en nuestra Firma al solicitar la presentación del contrato anexo, nos suscribimos a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el contenido de la misma.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos y expresarles nuestros mejores deseos.

Atentamente

Gossler, S.C.

C.P.C. Félix Octavio Chávez Peñúñuri P.C.C.A.
Socio

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Gossler, S.C.

Oficina Obregón
Puebla No. 451 Norte
Entre Morelos y Yaqui
Col. Centro, 85000
Ciudad Obregón, Son.
Tel +52 (644) 413 9000

www.crowe.mx

Enero 26 de 2021.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA
Navojoa, Son.

At'n: C.P. José Rafael García Gómez
H. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Estimados señores:

Atendiendo a sus amables instrucciones, estamos sometiendo a su consideración nuestra Propuesta de Honorarios para confirmar el entendimiento de los términos y objetivos de nuestro compromiso de revisar el Estado de Situación Financiera, del ***H. Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora,*** por el período comprendido del 1º.de enero al 30 de junio de 2021, y los correspondientes estados de Actividades, de Variación en la Hacienda Pública, Analítico del Activo, Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros, por el período de seis meses que concluirá en la fecha antes señalada, como se indica a continuación:

I. Revisión de los Estados Financieros

1. Nuestro trabajo consistirá en examinar de acuerdo con la Norma para Trabajos de Revisión 9020, "Revisión de Información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., con el objetivo de proporcionarnos una base para informar si algo ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en México. Esta revisión consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión y, regularmente, no requiere comprobación de la información obtenida. El alcance de una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que el alcance de una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría generalmente aceptados en México, la cual tiene como objeto la expresión de una opinión respecto de los estados financieros y, en consecuencia, no expresaremos tal opinión.

Esperamos reportar sobre la información financiera intermedia como sigue:

2. La responsabilidad por la información financiera intermedia, incluyendo las revelaciones adecuadas, es de la administración de la entidad. Esto incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada. Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global. Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Crowe

y presentación de información financiera intermedia que esté libre de errores importantes; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Como parte de nuestra revisión, solicitaremos a la administración declaraciones por escrito concernientes a aseveraciones hechas en relación con la revisión,

Una revisión de información financiera intermedia no proporciona la seguridad de que tendremos conocimiento de todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoria. Asimismo, no se puede depender de que nuestro trabajo revele la existencia de fraudes, errores o actos ilegales; sin embargo, les informaremos de cualquier asunto de importancia que pueda llamar nuestra atención.

Esperamos tener plena cooperación con su personal y entendemos que pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información que se solicite en relación con nuestra revisión.

3. Con el fin de desarrollar en forma eficiente nuestro trabajo, requeriremos lo siguiente:

   a) Contar con una amplia colaboración del personal de la entidad en todos los niveles.

      Previo al inicio de la revisión, entregaremos a ustedes una solicitud con los requerimientos de información y documentación que juzguemos necesarios, que permitan agilizarla y optimizar el tiempo previsto para ello, considerando que la administración también es responsable de poner a nuestra disposición, con base en dicha solicitud, todos los registros contables originales de la entidad y su información correspondiente así como de cédulas específicas que se haya acordado elaborar.

   b) Se nos facilite un lugar adecuado y el mobiliario y equipo de oficina apropiados para llevar a cabo los trabajos correspondientes.

II. Informes a presentar

4. Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos los siguientes documentos:

   - Informe de Revisión Independiente
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado de Actividades
   - Estado de Variación en la Hacienda Pública
   - Estado Analítico del Activo
   - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
   - Estado de Cambios en la Situación Financiera
   - Estado de Flujos de Efectivo

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

III. Honorarios

5. Estimamos que nuestros honorarios por la Revisión de Información Financiera Intermedia al 30 de junio de 2021, calculados en atención al nivel de experiencia y al tiempo por invertir por nuestro personal serían como sigue:

   La cantidad de ***$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.),*** que sería liquidada a razón de 2 pagos de $ 25,000.00 cada uno, siendo el primero al aceptar el presente contrato y los restantes a la entrega del trabajo.

   Nuestros honorarios se encuentran gravados por el Impuesto al Valor Agregado, mismo que sería trasladado de acuerdo con las disposiciones correspondientes.

Agradeciendo la oportunidad que nos brindan de servirles, les aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención, por lo que, en caso de estar de acuerdo, les solicitamos que por favor nos confirmen su consentimiento con los términos antes mencionados firmando la copia que se acompaña.

Atentamente
Gossler, S.C.

C.P.C. Félix Octavio Chávez Peñúñuri P.C.C.A.
Socio

CONFORMIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA

Aceptamos las condiciones de este contrato como un acuerdo de voluntades entre la entidad que represento y Gossler, S.C., que llevará a cabo el trabajo antes mencionado.

Aceptado por: JULIO CESAR GARCIA CAMACHO

Puesto: Tesorero Municipal.

Fecha: 18/02/21

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.